



## Crecernos ante un escenario de guerra económica recrudecida



*La evaluación del cumplimiento e impacto de las medidas del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía fue presentada por el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, en sesión plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, a la que asistieron el General de Ejército, Raúl Castro Ruz, líder de la Revolución Cubana, y el Presidente, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.*

Demetrio Villaurrutia, 16 de Julio de 2025

A partir del mes de septiembre, se producirá un incremento del pago de las pensiones a las personas que reciben hasta 4 mil pesos por concepto de edad, invalidez y para aquellas que tienen pensión unificada por causa del fallecimiento del cónyuge, informó el miembro del Buró Político y Primer

Ministro, Manuel Marrero Cruz, durante el primer día de trabajo de la V Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, correspondiente a su X Legislatura, que se desarrolla en el Palacio de Convenciones, y a la que asistieron el líder de la Revolución cubana, General de Ejército, Raúl Castro Ruz, y el Presidente, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

La noticia trascendió a propósito del informe presentado por Marrero Cruz, al evaluar el cumplimiento e impacto de las medidas del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, aprobado en enero pasado por el Consejo de Ministros.

La medida abarca a un millón 324 mil 599 personas, el 79 por ciento de los beneficiarios por pensiones. De ellos, el 82 por ciento que cobra hasta 2 mil 472 pesos, recibirá un incremento de mil 528 pesos.

Durante su intervención ante los diputados cubanos, el Primer Ministro acotó que lo anterior significa que a 438 mil 572 jubilados, - el 33,1 por ciento-, que reciben una pensión mínima de mil 528, se les duplicará la misma.

Marrero significó que otro 18 por ciento de los pensionados recibirá como incremento, la diferencia entre el monto actual devengado hasta alcanzar los 4 mil pesos mensuales.

De igual manera, puntualizó que se trata de un incremento parcial de las pensiones, pues por el momento no resulta posible asumir una reforma integral de estas, a partir de los recursos financieros que demanda.

El miembro del Buró Político acotó que "aunque ahora no se puede abarcar a todos, se comenzará por los que están en situación más desfavorable".

"La continuidad del incremento de las pensiones será gradual, en la medida que la situación económica lo permita", subrayó. Más adelante dijo que la implementación de la medida demanda un aumento del gasto del presupuesto de la Seguridad Social por 22 mil 497 millones de pesos anuales.

### **Escenarios y contextos**

El Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía es estratégico, por su carácter abarcador e integral.

El documento que hoy marca el ejercicio del gobierno, ha transitado por un complejo escenario nacional e internacional durante el primer semestre del año, y concentra la atención en los temas estratégicos que contribuyan a reimpulsar la economía: el mercado cambiario; el mecanismo de gestión, control y asignación de divisas; la definición de incentivos a la exportación y la inversión extranjera, así como los nuevos modelos de negocios entre los actores económicos.

Diez objetivos generales, con sus acciones, indicadores y metas, conforman el Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, en constante actualización.

El miembro del Buró Político, al ampliar sobre factores que impactan en el desarrollo del programa, mencionó elementos de carácter externo e interno.



Foto: Estudios Revolución

Entre los primeros, está en primer lugar el recrudecimiento del bloqueo por la actual administración de Donald Trump, el entorpecimiento de las vías de ingresos externos al país, el efecto intimidatorio sobre socios comerciales y las presiones dirigidas a provocar un colapso en la economía a corto plazo.

A la par, el Programa de Gobierno enfrenta otras condicionantes que pueden ralentizar su implementación en el tiempo con la prevalencia de conductas carentes de innovación, poco proactivas en la búsqueda de soluciones alternativas a los problemas y la no generalización de las buenas experiencias.

### **Fotografía de la implementación del Programa de Gobierno**

Avanzar en la implementación del Programa de Estabilización Macroeconómica es esencial.

En este primer objetivo – contemplado en el Programa-, se han creado condiciones, al decir del Primer Ministro cubano, para continuar avanzando desde la perspectiva de la reducción del déficit fiscal, la estabilidad del sistema financiero, la política monetaria y cambiaria y el proceso de bancarización.

Al finalizar el primer cuatrimestre del año, a pesar de que estaba planificado déficit fiscal, se logró un superávit.

Hasta el cierre de junio, se mantiene la tendencia con un déficit inferior a lo planificado, reflejándose en el Presupuesto del Estado con un superávit sostenido durante todos los meses del actual año que asciende a 27 mil 905 millones de pesos.

Vinculado a la estabilidad del sistema financiero y la bancarización crecen los montos y operaciones a través de canales electrónicos de pagos, más de 6 millones de personas utilizan actualmente al menos una de las pasarelas de pagos nacionales.

Al contrario, los pagos en línea aún son insuficientes, mientras se estimulan acciones para incentivar estas operaciones en las formas de gestión no estatales.

### **La disponibilidad de divisas: fuente fundamental para el cumplimiento del Plan de la Economía Nacional.**

Como la economía cubana es una sola, a ella tributan todas las formas de gestión. Al realizar la presentación del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, Manuel Marrero enumeró diferentes acciones encaminadas a dinamizar la inversión extranjera, una de las vías para el ingreso de divisas al país.

Asimismo, refirió otras operaciones para fortalecer los incentivos de la Zona Especial de Desarrollo Mariel para captar nuevos negocios y fomentar encadenamientos productivos con la industria nacional y otros actores económicos.

En el capítulo de las exportaciones e ingresos en divisas se busca revertir la tendencia actual al decrecimiento de las exportaciones y los ingresos que, al finalizar el primer semestre, muestra un comportamiento desfavorable del 91 por ciento, con respecto al plan previsto.

Otro rubro clave para aportar ingresos dentro de fronteras son los servicios de Telecomunicaciones. Las dificultades financieras de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA), conllevaron a pérdidas por más de 500 millones de dólares anuales en los últimos tres años.

A partir de las más recientes medidas comerciales aplicadas para la telefonía móvil, dirigidas a seguir desarrollando y sosteniendo la red de servicios de telecomunicaciones a nivel nacional, ya se han ingresado al país en solo 46 días, 24 millones 839 mil 866 dólares, a razón de 540 mil diarios, cuyo empleo permitirá la recuperación gradual de las infraestructuras.

Desde el punto de vista del financiamiento externo, trascendió que el monto de la deuda sigue siendo elevado, uno de los obstáculos principales para los procesos de negociación, mientras la captación de nuevos financiamientos en divisas ha estado limitada por el bloqueo y la situación del endeudamiento externo.

En general, al evaluar los resultados de la implementación del objetivo vinculado con el incremento y diversificación de los ingresos externos al país, durante el primer semestre del actual año, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, señaló que no se logran los propósitos deseados, por lo que se avanza en la implementación de las acciones y los esquemas de autofinanciamiento aprobados para alcanzar mejores resultados durante la segunda mitad del año.

### **La producción nacional con énfasis en los alimentos: metas pendientes**

A pesar de que se cumple la mayoría de las producciones agropecuarias, no llegan a satisfacer la demanda de la población.

En este objetivo, contemplado en el Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, la evaluación de los resultados de los objetivos específicos del programa, aportan cifras sobre el comportamiento del Programa de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar, la incorporación de nuevos patios y parcelas, la contratación de 60 mil 065 productores por las diferentes formas productivas, el uso y explotación de la tierra, y los balances de alimentos municipales, entre otros acápite.

No se avanza en el autoabastecimiento de productos como la leche, arroz, y frijoles. Como otros aspectos negativos, se incumple en el plan de azúcar, alcoholos y mieles, y las producciones industriales a partir de limitaciones objetivas, se mantienen por debajo de los niveles previstos.

### **La empresa estatal socialista y los restantes actores económicos en su papel complementario**

Una vez más, en el plenario del Palacio de Convenciones, quedó ratificado el papel que debe desempeñar la Empresa Estatal Socialista que requiere avanzar en su redimensionamiento y desarrollo.

Al cierre de junio, 279 empresas cerraron con pérdidas, 54 menos que en similar período del año anterior. Entretanto, las utilidades antes de los impuestos ascendieron a 128 mil millones de pesos, el 79 por ciento lo aporta el sistema empresarial estatal.

Aun no se consolida, en todos los casos, el uso de las facultades otorgadas al sistema empresarial estatal, mientras se han identificado de las mipymes estatales aprobadas, una cifra de 115 con posibilidades para que sean de base tecnológica.

En cuanto a los actores económicos no estatales, ejercen hoy la actividad por cuenta propia 496 mil 535 personas, mientras 11 mil 745 nuevos actores económicos han sido aprobados.

En el camino de desatar las fuerzas productivas territoriales, 33 municipios se sumaron a los 16 ya autorizados para aprobar formas de gestión no estatales.



*Foto: Estudios Revolución*

Al realizar la valoración del cumplimiento del objetivo vinculado con la empresa estatal socialista y los restantes actores económicos en su papel complementario, el Primer Ministro, Manuel Marrero, manifestó que aunque no se alcanzan resultados tangibles, se avanza en la creación de condiciones para iniciar las transformaciones del sistema empresarial estatal durante el segundo semestre.

#### **La gestión estratégica territorial: dinamizar su avance**

La marcha de varios procesos para impulsar este objetivo, la identificación y aprobación de la Instrucción sobre “Las premisas para fortalecer y organizar el funcionamiento del Gobierno Provincial”, la descentralización de competencias en función de avanzar en la creación de los sistemas agroindustriales municipales, han devenido algunas de las acciones para potenciar las reservas endógenas locales, anunciadas por Marrero Cruz.

Como aspecto positivo seis provincias ya disponen de Estrategias de Desarrollo perfeccionadas, y se destacan 2 mil 261 proyectos de desarrollo local, la mayoría en el ámbito económico-productivo.

La contribución territorial para el desarrollo local continúa siendo fuente de financiamiento esencial para los territorios.

En general, aunque se alcanzan resultados favorables en los presupuestos locales, en contraste, no resulta de similar manera la consolidación de los procesos fundamentales para la gestión estratégica del desarrollo territorial y en el necesario fortalecimiento de los municipios.

En articulación con las estrategias territoriales están los sistemas de trabajo del gobierno, al que se asocia la aprobación de una política aprobada para perfeccionar el control al cumplimiento de las leyes y demás disposiciones.

Durante el período, seis provincias y 74 recibieron visitas gubernamentales, aunque todos los municipios del país fueron recorridos por las estructuras del Gobierno central.

El Primer Ministro, en su detallada y amplia exposición, enfatizó que, a partir de propuestas realizadas, debemos pasar a una etapa superior en el perfeccionamiento de la labor del Gobierno y el redimensionamiento de las unidades presupuestadas.

Igualmente, agregó que “se requiere de un análisis más riguroso de las problemáticas que afectan la gestión y el logro de mayores resultados en la labor de los cuadros”.

#### **La vocación social y humanista del programa de Gobierno**

A consolidar y desarrollar las políticas sociales, garantizando la protección de las personas, familias, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad está dirigido uno de los objetivos generales del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reordenar la economía.

En medio del difícil escenario que vive el país, los planes de acciones para el fortalecimiento del sistema nacional de Salud y de Educación, son prioridad.

En la esfera de la salud, Manuel Marrero Cruz transmitió un reconocimiento especial a los más de 24 mil colaboradores cubanos que prestan servicios médicos en 56 países “algo que solo lo puede hacer Cuba”, puntualizó.

De similar manera, ponderó la introducción de tres nuevas vacunas cubanas para la protección de los menores, a pesar del recrudecido impacto del bloqueo de Estados Unidos, un resultado fruto de la entrega diaria de los científicos del país.

Al referirse a otros sectores y programas, en particular el de la Vivienda, reconoció que “no se avanza según lo previsto”. La ejecución del plan aprobado no sobrepasa el 53 por ciento.

Otros elementos señalados en el Programa de Gobierno que ratifican la vocación humanista del proyecto social cubano están contenidos en el proceso de actualización de la normativa para el tratamiento de la discriminación por motivo de la piel en los ámbitos laboral y civil, al tiempo que se fortalece el mecanismo de identificación, prevención, información y atención de casos de violencia de género.

El miembro del Buró Político, ratificó ante el plenario, la convicción gubernamental de consolidar políticas sociales dirigidas a la protección de familias y personas en situaciones de vulnerabilidad.

“Siempre ha sido y continúa siendo una prioridad, la atención sistemática al cumplimiento de la política social de la Revolución, la que es esencial e inherente a nuestro modelo”, reafirmó.

Dijo que el país cuenta con un procedimiento para la atención a las personas con conducta deambulante, aprobado por el Consejo de Ministros, el cual reconoce la complejidad y multicausalidad de este fenómeno social. También prevé y establece protocolos con enfoque integral y multidisciplinario.

Durante la evaluación del cumplimiento e impacto de las medidas del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, trascendió que se trabaja en la transformación social de mil 252 comunidades, mientras el presupuesto para la asistencia social ha respaldado la atención a 182 mil 506 familias.

Al resumir el comportamiento de este objetivo durante los primeros meses del actual año, Marrero Cruz reconoció que se avanza en la aprobación e implementación de políticas sociales, aunque no de igual manera en todos los territorios.

### **En Cuba: tolerancia cero frente al delito, la corrupción, las ilegalidades e indisciplinas sociales**

En este punto se ha trabajado intensamente, con integralidad y la unión de varias fuerzas y organismos para la reducción y contención de la ocurrencia de delitos.

Constituye una prioridad la prevención y enfrentamiento a los delitos que atacan los sectores de la economía, de manera particular, en los que se presentan manifestaciones de corrupción.

Los ejercicios nacionales de enfrentamiento contra el delito se destacan por su efectividad en la modificación de conductas predelictivas y delictivas en la base social de riesgo y focos delictivos.

A su vez, en los ejercicios “Contra las Drogas se Gana”, se logra una mayor participación popular.

La compleja situación del país, con varios factores como la carencia de electricidad, agua, alimentos, medicamentos y transporte, entre otros factores, complejizan la prevención y el enfrentamiento, consideró Manuel Marrero.

Dijo que resulta entonces determinante el incremento del control interno y las medidas de seguridad, con el fin de eliminar las causas y condiciones que generan hechos extraordinarios en bodegas, centros de elaboración y almacenes.

Aunque se reconoce que los indicadores delictivos son elevados, existe un mayor enfrentamiento y una tendencia al decrecimiento.

### **Programa de Gobierno para recuperar el Sistema Electroenergético Nacional**

El Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, recordó que el programa comprende un plan de acciones a corto y mediano plazos, con objetivos bien definidos, que se implementan gradualmente.

Desde su aprobación en noviembre de 2024, el Gobierno ha destinado financiamientos por mil 150 millones de dólares y aproximadamente 15 millones de CUP para la recuperación del sistema.

Reiteró que hasta el cierre de junio, 22 nuevos parques fotovoltaicos ya generaban electricidad y otros 5 deberán concluirse en lo que va del mes de julio, para sumar 590 megawatt.

Aun cuando se trabaja además en la recuperación de centrales térmicas, las afectaciones continúan siendo elevadas, en lo que inciden directamente la alta demanda y la no disponibilidad de las cifras de combustibles que se requieren.

"Es una situación compleja, advirtió, que incide en la economía y la sociedad".

### **Claves en el ejercicio de Gobierno**

La Ciencia y la Innovación, la Comunicación Social y la Transformación digital se mantienen como pilares en el ejercicio del Gobierno.

En el país se han aprobado 15 Empresas de Alta Tecnología, 3 Parques Científico-Tecnológico, 10 Empresas de Interfaz y una Fundación.

Otro conjunto de acciones se realizaron durante estos meses del 2025, para la implementación de la Política de Transformación Digital y el uso de la Inteligencia Digital.

Una novedad que acompaña el Programa de Gobierno es la creación del Centro de Gobierno Digital y el inicio del despliegue de la plataforma "Soberanía".

En un contexto de intensa guerra mediática, no menos importante ha sido la evaluación de la implementación de la Ley de Comunicación Social en varios órganos y organismos de la Administración Central del Estado, las OSDE y las organizaciones de masas.

Durante el período se han dado pasos significativos en la elaboración de normas que regulan y facilitan los tres pilares de Gobierno en el país, lo cuales requieren pasar a una etapa superior para alcanzar mayores resultados y respuestas a los problemas existentes.



*Foto: Estudios Revolución*

## **Direcciones de trabajo para el segundo semestre**

Vinculados a los diez objetivos generales, han sido identificadas 90 direcciones de trabajo para avanzar en su implementación durante el segundo semestre del año.

Poco antes de finalizar su amplia intervención en la sesión matutina del primer día de trabajo en plenario de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Marrero Cruz afirmó que “no son pocos los retos que debemos superar, entre ellos la solución gradual a los problemas que más impactan a la población: electricidad, agua, alimentos, transporte, medicamentos, los elevados precios y el necesario fortalecimiento de las políticas sociales. Consideramos que en este propósito, el rumbo trazado es correcto”, señaló.

Seguidamente, acotó que “a pesar de la amplia labor desarrollada, tenemos una gran insatisfacción, al no lograr los resultados esperados en los asuntos más sensibles que afectan a nuestro pueblo”.

“Tenemos la certeza de que seremos capaces de crecernos ante el desafío de recuperar la economía en un escenario de guerra económica recrudecida”, reflexionó, “para ello la implementación del Programa de Gobierno demanda del actuar coordinado de las instituciones, de cuadros cada vez más vinculados a la base y sobre todo de la unidad”, concluyó.

### **Un programa de Gobierno con la participación y control del pueblo.**

Una vez concluida la evaluación del cumplimiento e impacto de las medidas del Programa de Gobierno para corregir distorsiones y reimpulsar la economía, el Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Esteban Lazo Hernández, dijo que “se ha trabajado intensamente, aunque el escenario actual no ha permitido apreciar los resultados en el tiempo en que todos deseamos”.

Comentó que los diputados han podido conocer lo realizado en aspectos estratégicos, con un enfoque crítico y objetivo, que motiva seguir trabajando para avanzar y salir adelante, con proyecciones claras para el segundo semestre del año.

“Estas proyecciones deben ir más allá de quienes las representan. Solo será posible avanzar con la participación y control del pueblo, porque el programa de Gobierno lo incluye todo”.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba**

**2026 © Palacio de La Revolución**